

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SPRING CORRAL E HIJOS C.LTDA.

En la provincia del Azuay, cantón Cuenca, ciudad de Cuenca, a los once días del mes de abril de 2018 de acuerdo a la convocatoria del 22 de marzo de 2018 se reúnen los socios de la Compañía Spring Corral e Hijos C.Ltda. para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de balances correspondientes al período 2017.

Siendo las 9h00 en el local social de la compañía, ubicado en la Av. 27 de Febrero 7-96 y Adolfo Torres, se constituyen en junta general universal los siguientes socios:

El Sr. Enrique Corral Tagle, con sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones de US\$ 1,00 cada una y ;

María Lorena Maldonado Arias con sus propios y personales derechos, propietaria de 200 participaciones de US\$ 1,00 cada una;

Quienes al representar el total del capital social de la compañía, es decir US\$ 400,00, se constituyen en Junta General Universal.

A continuación la Sra. Presidente, María Lorena Maldonado Arias pide al gerente Sr. Enrique Corral Tagle que verifique el quórum, es decir que se encuentre el 100% del capital social de la compañía, conformada por los antes mencionados socios. Actuando como presidente la Sra. María Lorena Maldonado Arias y como secretario el Sr. Gerente Enrique Corral Tagle.

El Sr. Enrique Corral Tagle, verifica y confirma que se encuentran presentes la totalidad de socios.

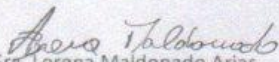
La presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el siguiente orden del día:

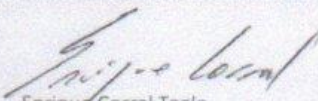
1. Lectura del Informe de Gerencia
2. Aprobación de balances del período 2017

Se procede con la lectura del informe del Gerente observando que el año 2017 no hubo incremento de ventas a pesar de las medidas que se propusieron.

Se revisan los balances y se aprueba el resultado del ejercicio del año 2017 que refleja una utilidad de 363.07 y se sugiere mayor acción para mejores resultados, estando de acuerdo con la propuesta del gerente de la implementación del uso de mercado libre para este efecto.

La señora Lorena Maldonado levanta la sesión a las 11h00, y para constancia firman las partes.


Sra. Lorena Maldonado Arias
Socio-Presidente


Enrique Corral Tagle
Socio-Secretario